

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

Referencia del documento: 909-25_05_2021-0000568



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN DE MARTES 25 DE MAYO DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA	LUGAR: Mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX
DÍA: Martes 25 de Mayo de 2021	HORA: 20:00

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 01/01/2021 AL 19/05/2021 Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. Mociones del presidente:
 - *ACONDICIONAMIENTO EN AVDA. DE SAN JAVIER DE CALLEJÓN DE "PACORRO".*

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PP:

- 4.1. COLOCACIÓN DE TOLDOS EN PARQUES.
- 4.2. SOLICITUD DE PLAZA A NOMBRE DE ALCALDE FRANCISCO HERNÁNDEZ QUEREDA.
- 4.3. ARREGLO DE JARDÍN CALLE S. FRANCISCO Y HORARIO EN PISTA DEPORTIVA.

Mociones del grupo PSOE:

- 4.4. LIMPIEZA DE MALEZA, ARREGLO DE BACHES Y ADECUACIÓN DE ASFALTO, ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE LAS ACERAS NECESARIAS, EN LA C/ MAYOR DEL RINCÓN DE VILLANUEVA DE LA PEDANÍA DE BENIAJÁN
- 4.5. TRASLADO, AL NUEVO EQUIPO DE GOBIERNO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, DE LA MOCIÓN SOBRE SOLICITUD DE SERVICIO DE URGENCIAS 24 HORAS PARA EL CENTRO DE SALUD DE BENIAJÁN, DEBATIDA EN EL PLENO DE FEBRERO DE 2020.

Mociones del grupo CIUDADANOS:

- 4.6. MOCIÓN RELATIVA A CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO AL AIRE LIBRE CON CUBIERTA.

Mociones del grupo VOX:

- 4.7. REFUERZO DE SEÑALIZACIÓN DE PASOS DE PEATONES EN CARRETERA DE SAN JAVIER Y ESTUDIO PARA POSTERIOR COLOCACIÓN DE SEMAFOROS EN DOS PUNTOS CONFLICTIVOS DE TRÁFICO DENTRO DE DICHA VÍA.
- 4.8. LIMPIEZA SOLAR CALLE GLORIA FUERTES Y PROYECTO PARA ARREGLO DEL JARDIN DE LA CALLE GLORIA FUERTES CON CALLE FRANCISCO NOGUERA.

5. Informe del presidente

6. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Miércoles 19 de Mayo de 2021

El/La Presidente de la Junta Municipal de Beniján

Área de Descentralización, Calle Nelva 2, 1º, Ed. Torres azules. 3006, Murcia. - tfno.: 968 35 86 00